

GOBIERNO
DE SONORA

BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE GOBIERNO - BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora

Tomo CCXVI

Número 45 Secc. I

Jueves 04 de diciembre de 2025

CONTENIDO

ESTATAL • PODER EJECUTIVO-PODER LEGISLATIVO • Decreto número 73, por el que se reforzán y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Hacienda del Estado de Sonora. • **SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA** • Acuerdo General Número 08/2025. • **COMISIÓN DE VIVIENDA DEL ESTADO DE SONORA** • Licitación Pública Nacional No. LPA-926060991-023-2025. • **SECRETARÍA DE HACIENDA** • Licitación Pública Nacional No. LPA-92600299-017-2025. • **INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA** • Licitación Pública Internacional No. LPA-926049950-024-2025. • **MUNICIPAL** • **H. AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ** • Modificaciones al Presupuesto de Egresos 2025. • **H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS** • Modificaciones al Presupuesto de Egresos 2025. • **H. AYUNTAMIENTO DE GRANADS** • Modificaciones al Presupuesto de Egresos 2025. • **H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS RIO COLORADO** • Licitación Pública Nacional No. LPO-826055984-026-2025. • **H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DE LA CUEVA** • Modificaciones al Presupuesto de Egresos 2025. • **H. AYUNTAMIENTO DE URES** Fe de erratas con respecto al Presupuesto de Egresos 2025, publicado en el Boletín Oficial Edición Especial de fecha martes 31 de diciembre de 2024.

DIRECTORIO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA
DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO
LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO

SUBSECRETARIO DE SERVICIOS DE GOBIERNO
ING. RICARDO ARAIZA CELAYA

DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO
DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

EJECUTIVO DEL ESTADO.

FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Sonora, a sus habitantes sabed:

Que el honorable Congreso del Estado, se ha servido dirigirme el siguiente:

Decreto

NÚMERO 73

**EL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, EN
NOMBRE DEL PUEBLO, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:**

DECRETO

POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO

ARTÍCULO ÚNICO.- Se reforma el párrafo primero del numeral 6 de la fracción VII del artículo 326; y se adicionan los incisos i) e i)-1, al numeral 6 de la fracción VII del artículo 326; de la Ley de Hacienda del Estado, para quedar de la siguiente manera:

ARTÍCULO 326.- ...

I a la VI.- ...

VII.- ...

1 al 5.- ...

6.- Dictamen para la emisión favorable por parte del Gobierno del Estado como requisito para que la Secretaría de la Defensa Nacional otorgue el permiso correspondiente en relación a las actividades y operaciones que se realicen con armas, municiones, explosivos, artificios y sustancias químicas.

a) al h).- ...

i).- Armas

i)-1.- Las partes constitutivas de Armas de Fuego que figuran en los artículos 9 y 10 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, así como las partes constitutivas de armas de gas y de cañones industriales:\$200.00

Adicionalmente, se aplicarán las siguientes cuotas por piezas adicionales:

- i)-1.1 De 1 a 250 piezas.....\$1,250.00
- i)-1.2 De 251 a 500 piezas.....\$1,800.00
- i)-1.3 De 501 a 750 piezas.....\$2,350.00
- i)-1.4 De 751 a 1000 piezas.....\$2,900.00
- i)-1.5 De 1001 a 1250 piezas.....\$3,450.00
- i)-1.6 De 1251 a 1500 piezas.....\$4,000.00
- i)-1.7 De 1501 a 2000 piezas.....\$4,550.00
- i)-1.8 De 2001 a 3000 piezas.....\$5,100.00
- i)-1.9 De 3001 a 4000 piezas.....\$5,650.00
- i)-1.10 De 4001 a 5000 piezas.....\$6,200.00
- i)-1.11 De 5001 a 7000 piezas.....\$6,750.00

7 al 22.-...

VIII a la XVIII.- ...

TRANSITORIO

ARTÍCULO ÚNICO. El presente Decreto entrará en vigor el día hábil siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora.

Comuníquese al Titular del Poder Ejecutivo para su sanción y publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado. - **SALÓN DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.** Hermosillo, Sonora, a 20 de noviembre de 2025. C. MARÍA EDUWIGES ESPINOZA TAPIA, DIPUTADA PRESIDENTA, RÚBRICA. - C. RENÉ EDMUNDO GARCÍA ROJO, DIPUTADO SECRETARIO, RÚBRICA. - C. MARÍA KARINA OLIVARES RÁBAGO, DIPUTADA SECRETARIA, RÚBRICA.

Por tanto, mando se publique en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, a los veinte días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco. - **GOBERNADOR DEL ESTADO.** - DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO. - RÚBRICA. - SECRETARIO DE GOBIERNO. - LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO. - RÚBRICA.



ACUERDO GENERAL NÚMERO 08/2025

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
HERMOSILLO SONORA

**ACUERDO GENERAL DEL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE SONORA, MEDIANTE EL CUAL SE EMITEN DISPOSICIONES
RELACIONADAS CON LOS IMPEDIMENTOS QUE PUDIERA TENER LA
PERSONA FUNCIONARIA COMPETENTE, PARA SUBSTANCiar Y RESOLVER
LOS PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, EN
TANTO QUE TUVO CONOCIMIENTO DE LAS INVESTIGACIONES.**

CONSIDERANDO:

I.- El artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que toda persona tiene derecho a que se le administre justicia por los tribunales que estarán expedidos para impartirla en los plazos y términos que fijen las leyes.

II.- La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora en los artículos 112 al 117, contempla la estructura, atribuciones generales y otras disposiciones que regulan la actuación del Poder Judicial del Estado de Sonora, a través de sus diversos órganos.

III.- El artículo 1º de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Sonora, dispone que, esta institución, se integra por el Supremo Tribunal de Justicia, los Tribunales Regionales de Circuito, los Juzgados, los Tribunales Laborales, el Órgano de Administración del Poder Judicial del Estado de Sonora, el Fondo de Administración de Justicia del Estado de Sonora y el Tribunal de Disciplina Judicial.

IV.- El artículo 117, tercer párrafo, de la Constitución Política del Estado de Sonora, en relación con los diversos 8, 9 y 11, fracciones XXX y XXXII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Sonora, facultan al Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora, para resolver mediante acuerdos generales la competencia de aquellas facultades y atribuciones que no estén expresamente conferidas al Órgano de Administración del Poder Judicial del Estado de Sonora y al Tribunal de Disciplina Judicial.

V.- El primer párrafo del artículo octavo transitorio de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Sonora, publicada en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora el 29 de agosto de 2025, dispone que los procedimientos de responsabilidades administrativas que se encontraren en trámite al momento de la entrada en vigor de la ley referida, serán atendidos hasta su resolución por la autoridad competente al momento de su inicio y en apego a las disposiciones legales vigentes en aquel momento.



En el mismo sentido, el segundo párrafo del transitorio en cita establece que las investigaciones iniciadas por la Unidad de Investigación de Responsabilidades Administrativas, concluirán ante dicha instancia, ya sea con la emisión del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa o el acuerdo de concusión y archivo, con base en las normas aplicables al momento de su inicio.

El último párrafo del octavo transitorio, indica que, el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora, resolverá mediante acuerdos generales, todo lo que no se encuentre previsto en el referido transitorio, respecto a las investigaciones y procedimientos de responsabilidades administrativas que se encontraren en trámite al momento de la entrada vigor de la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Sonora.

VI.- El Reglamento que determina los Procedimientos de Responsabilidades Administrativas de las y los Servidores Públicos del Poder Judicial del Estado de Sonora, aprobado por el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora, en sesión celebrada el 9 de junio de 2022, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora el 13 de junio de esa anualidad, preve dispesiciones relacionadas con los procedimientos de responsabilidades administrativas.

En lo que aquí interesa, el artículo 5 del citado reglamento establece la competencia de la Visitaduría Judicial y Contraloría del Poder Judicial del Estado de Sonora, como autoridad sustanciadora y resolutora de los procedimientos que deriven de las faltas administrativas cometidas por alguno de los siguientes servidores públicos:

**ESTRUCTURA
DE JUSTICIA
HERMOSILLO, SONORA.**

“...las y los Secretarios Auxiliares, las y los Secretarios de Acuerdos, las y los Secretarios Proyectistas, las y los Secretarios Instructores, las y los Actuarios y el personal administrativo y de apoyo técnico subordinado que desempeñe distintas funciones en los órganos jurisdiccionales y órganos auxiliares administrativos...”

Por su parte, el artículo 52 del reglamento en análisis define la distribución de las competencias para substanciar y resolver los procedimientos de responsabilidades administrativas relacionados con faltas no graves y por su parte, el diverso numeral 53, regula el mismo tópico, tratándose de faltas graves.

En ese orden de ideas, en apego a lo que se dispone en los artículos 52, 53 y demás relativos y aplicables del reglamento en cita, a la Visitaduría Judicial y Contraloría, le corresponderían las funciones de substanciación y resolución de procedimientos de responsabilidad administrativas relacionados con faltas graves y no graves, recibidos antes de la entrada en vigor de la Nueva Ley Orgánica del



SUPREMO TRIBUNAL
DE JUSTICIA
HERMOSILLO, SONORA.

Poder Judicial del Estado de Sonora; ahora bien, el actual Titular de la Visitaduría Judicial y Contraloría se desempeñó anteriormente como Titular de la Unidad de Investigación de Faltas Administrativas creada por Acuerdo General Número 100, del Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora; por lo cual, tiene un impedimento legal para conocer en las fases de substanciación y resolución, de asuntos que haya conocido en la investigación, atento a lo que se dispone en el artículo 120 de la Ley de Responsabilidades y Sanciones para el Estado de Sonora, que en lo que interesa, establece lo siguiente:

“...La autoridad a quien se encomienda la sustanciación y, en su caso, resolución del procedimiento de responsabilidad administrativa, deberá ser distinto de aquél o aquellos encargados de la investigación...”

En ese marco, en virtud de que el actual Titular de la Visitaduría Judicial y Contraloría se desempeñó como Titular de la Unidad de Investigación de Faltas Administrativas en su anterior encargo y por lo tanto, se encuentra impedido para conocer de la substanciación y resolución de los asuntos en que haya fungido como autoridad investigadora, por los motivos expuesto con antelación, se procede a determinar quién será competente para conocer de la substanciación y resolución de los procedimientos de responsabilidades administrativas en los que el actual Titular de la Visitaduría Judicial y Contraloría, haya intervenido como autoridad investigadora.

VII.- Atendiendo a las necesidades de la prestación del servicio, conforme a lo expuesto en los considerandos precedentes, en términos de los artículos 117, tercer párrafo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora y 11, fracciones II y XX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Sonora, en relación con el Octavo transitorio de esa misma Ley, que facultan al Pleno del Supremo Tribunal de Justicia para dictar acuerdos generales que permitan el adecuado ejercicio de sus funciones, así como medidas necesarias para el buen servicio y disciplina; para resolver situaciones no previstas en relación con las investigaciones de faltas administrativas, así como la substanciación y resolución de procedimientos de responsabilidades administrativas, se expide el siguiente:

ACUERDO GENERAL NÚMERO 08/2025

PRIMERO.- El actual Titular de la Visitaduría Judicial y Contraloría del Poder Judicial del Estado de Sonora, cuenta con un impedimento legal para actuar como autoridad substanciadora y resolutora, tratándose de procedimientos de responsabilidad administrativas, tanto de los relacionados con faltas no graves, como graves, recibidos antes de la entrada en vigor de la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Sonora, cuando haya participado como Titular de la Unidad de Investigación de Faltas Administrativas del Poder Judicial del Estado de



Sonora creada por Acuerdo General Número 3/2021 del Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora.

SEGUNDO.- Los procedimientos de responsabilidades administrativas que en sus fases de substanciación y/o resolución, según sea el caso, no pueda conocer la persona Titular de la Visitaduría Judicial y Contraloría, por los motivos precisados en el considerativo VI, serán turnados a la persona titular de la Dirección General de la Contraloría adscrita a la Visitaduría Judicial y Contraloría, órgano auxiliar del Órgano de Administración del Poder Judicial del Estado de Sonora, para que disponga lo necesario y se dé continuidad a la substanciación y resolución de los procedimientos de responsabilidades administrativas que fueron recibidos antes de la entrada en vigor de la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Sonora, y en los cuales actuó como autoridad investigadora el servidor público de mérito, asuntos que se tramitarán conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en la época de su inicio, en atención a lo que se dispone en el artículo octavo transitorio de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Sonora, publicada en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora el 29 de agosto de 2025.

TERCERO.- En caso de ser necesario, este cuerpo colegiado resolverá cualquier situación no prevista para la aplicación de lo dispuesto en este Acuerdo General.

TRANSITORIOS:

PRIMERO.- Este Acuerdo General entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora y en el sitio web del Poder Judicial del Estado de Sonora.

Así lo acordaron por unanimidad de votos, en sesión celebrada el día diecinueve de noviembre de 2025, los Magistrados integrantes del Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora, conforme a los artículos 6 y 8 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, actuando como Presidente el Magistrado Rafael Acuña Griego, ante el Secretario General de Acuerdos que da fe..-



**SUPREMO TRIBUNAL
DE JUSTICIA
HERMOSILLO, SONORA.**

Edgar Didier López Mendívil, Secretario General de Acuerdos del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, C E R T I F I C A: que este **ACUERDO GENERAL NÚMERO 08/2025 DEL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SONORA, MEDIANTE EL CUAL SE EMITEN DISPOSICIONES RELACIONADAS CON LOS IMPEDIMENTOS QUE PUDIERA TENER LA PERSONA FUNCIONARIA COMPETENTE, PARA SUBSTANCIAR Y RESOLVER LOS PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, EN TANTO QUE TUVO CONOCIMIENTO DE LAS INVESTIGACIONES**, fue aprobado por las y los magistrados integrantes del Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora en sesión celebrada el 19 de noviembre de 2025 por unanimidad de votos de las y los magistrados presentes.- Hermosillo, Sonora, a 25 de noviembre de 2025. Conste.



SUPREMO TRIBUNAL
DE JUSTICIA
HERMOSILLO, SONORA.



GOBIERNO
DE SONORA

COMISIÓN DE
VIVIENDA DEL
ESTADO DE SONORA

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
COMISIÓN DE VIVIENDA DEL ESTADO DE SONORA
RESUMEN DE CONVOCATORIA NO. 04

Licitación Pública Nacional.

De conformidad con los artículos 28 y 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número LPA-926060991-023-2025, cuya convocatoria contiene las bases de participación, la cual está disponibles para consulta y obtención en Internet: <https://compranetv2.sonora.gob.mx> o bien para solo consulta en: las oficinas de la Comisión de Vivienda del Estado de Sonora, ubicadas en Calle Comonfort s/n y avenida de la cultura, Centro de Gobierno, Edificio Sonora, Segundo Nivel, Ala Sur, Col. Villa de Seris, Teléfono (01-662) 598 76 13, de Lunes a Viernes; con el siguiente horario: 9:00 a 14:00 Horas.

Licitación Pública Nacional No.	LPA-926060991-023-2025
Fecha de publicación en CompraNet	4 de diciembre del 2025
Descripción de la licitación	"ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE 2200 PIEZAS DE LÁMINA GALVANIZADA ACANALADA R72, CAL. 28 DE 2.44 METROS (8 PIÉS) DE LARGO; 400 CUBETAS DE PINTURA VINÍLICA PARA EXTERIOR DE 19 LITROS, CALIDAD 3 AÑOS DE COLOR BLANCO; 1760 SACOS DE CEMENTO GRIS TIPO PORTLAND DE 25 KILOGRAMOS; 620 CUBETAS DE IMPERMEABILIZANTE BLANCO FIBRATADO CUBETA DE 19 LITROS CALIDAD 3 AÑOS Y 50 TINACOS DE 450 LTS DE CAPACIDAD, TRICAPA CON ACCESORIOS"
Costo de inscripción	\$2,686.00
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Medio por el que se llevará a cabo	Electrónica
Junta de aclaraciones	8 de diciembre del 2025
Presentación y apertura de proposiciones	15 de diciembre del 2025
Fallo	16 de diciembre del 2025

ATENTAMENTE

ING. PEDRO LAMBERTO FONTES ORTIZ
Director General de la Comisión de Vivienda del Estado de Sonora



COMISIÓN DE VIVIENDA
DEL ESTADO DE SONORA

Paseo Río Sonora y Comonfort; Centro de Gobierno, segunda planta, ala Sur. Col. Villa de Seris, C.P. 83280.
Hermosillo, Sonora. Teléfono: (062) 289 5651

Tomo CCXVI • Hermosillo, Sonora • Número 45 Secc. I • Jueves 04 de diciembre de 2025



GOBIERNO
de SONORA
SECRETARÍA DE
HACIENDA

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE HACIENDA
**LICITACIÓN PÚBLICA, NACIONAL, ELECTRÓNICA A PLAZOS RECORTADOS, PARA LA
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA CENTROS DE DATOS
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA**

Licitación Pública Nacional Electrónica a Plazos Recortados

De conformidad con los artículos 28 y 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional electrónica a plazos recortados, número **LPA-926002989-017-2025**, cuya convocatoria contiene las bases de participación, la cual está disponibles para consulta y obtención en Internet: <https://compranetv2.sonora.gob.mx> o bien para solo consulta en la Dirección General de Administración de la Secretaría de Hacienda: Hoeffer No. 37, Col. Centenario, C.P. 83260, en Hermosillo, Sonora. Teléfono: 662 213 77 30 y 662 212 18 48, en horario de 8:00 a 15:00 horas.

Licitación Pública Nacional Electrónica No.	LPA-926002989-017-2025
Fecha de publicación en CompraNet Plus Sonora	04/12/2025, 00:00 horas
Descripción de la licitación	Adquisición de infraestructura para centros de datos del sistema de información financiera.
Costo de inscripción	\$2,686.00 (son: Dos Mil Seiscientos Ochenta y Seis pesos 00/100 M.N.)
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Medio por el que se llevará a cabo	Electrónica
Junta de aclaraciones	08/12/2025, 11:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/2025, 11:00 horas
Fallo	16/12/2025, 13:00 horas

Hermosillo, Sonora, a 04 de diciembre de 2025.

ATENTAMENTE


LIC. ANA GIOCONDA VAZQUEZ ALANIS
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA
RESUMEN DE CONVOCATORIA

Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica

De conformidad con los artículos 28, 29 fracción II y 32 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública internacional abierta Electrónica número LPA-926049950-024-2025 para la **ADQUISICIÓN DE REACTIVOS DE LABORATORIO, BANCO DE SANGRE Y MATERIAL DE LABORATORIO**, cuya convocatoria contiene las bases de participación, la cual está disponibles para consulta y obtención en Internet: <https://compranetv2.sonora.gob.mx> y en la página <https://isssteson.sonora.gob.mx/licitaciones> bien para solo consulta en: La Coordinación de Licitaciones del ISSSTESON, ubicada en el 1er. Piso del Edificio de Oficinas Generales del ISSSTESON, sito en: Blvd. Hidalgo, No. 15, colonia Centenario, Hermosillo, Sonora, teléfono 6622171710, en un horario de 8:00 a 15:00 horas.

Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica	LPA-926049950-024-2025
Fecha de publicación en CompraNet	01/12/2025, 00:00 horas
Descripción de la licitación	Adquisición de Reactivos de Laboratorio, Banco de Sangre y Material de Laboratorio
Costo de inscripción	\$2,686.00
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Medio por el que se llevará a cabo	Electrónica
Junta de aclaraciones	12/12/2025, 12:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	23/12/2025, 12:00 horas
Fallo	06/01/2026, 12:00 horas

Hermosillo, Sonora, a 01 de diciembre de 2025.



ING. BRAULIO GARCÍA GÓMEZ.
Subdirector de Servicios Administrativos del
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los
Trabajadores del Estado de Sonora

El Lic. Jesus Ernesto Valdez Morales, Secretario del H. Ayuntamiento de Benito Juarez, Sonora, certifica que
En sesión de Ayuntamiento celebrada el dia 31 de Octubre del 2025, se tomó el siguiente :
Acuerdo No Cinco de Acta de Sesión Ordinaria No. 43

Que aprueba las modificaciones presupuestales para el periodo de 01 de Enero al 30 de Septiembre del 2025

Artículo 1º.- Para el ejercicio y control de los movimientos presupuestales, las modificaciones se presentan de la siguiente manera:

REDUCCIÓN (-)

TRANSFERENCIAS COMPENSADAS DEL PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS 2025

Justificación

El ejercicio del gasto de estas dependencias tuvo un comportamiento menor a lo presupuestado, dando cumplimiento con los objetivos y metas programadas.

CLAVES DEP	PROG	CAP	DESCRIPCION	ASIGNADO ORIGINAL	ASIGNADO MODIFICADO	NUEVO MODIFICADO
SECRETARIA						
	1000	Servicios Personales				
	11301	Sueldo	\$ 3,188,388.00	\$ 2,314,000.00	\$ 874,388.00	
	13202	Gratificación de año	\$ 645,408.00	\$ 320,000.00	\$ 325,408.00	
	17102	Estímulo al personal	\$ 1,214,381.00	\$ 260,000.00	\$ 954,381.00	
SEGURIDAD PUBLICA						
	3000	Servicios Generales				
	35501	Mant y conservación de eq de transporte	\$ 1,000,000.00	\$ 430,000.00	\$ 570,000.00	
SERVICIOS PUBLICOS						
	3000	Servicios Generales				
	31104	Servicios alumbrado Pùblico	\$ 2,000,000.00	\$ 371,758.00	\$ 1,628,242.00	
TOTALES				\$ 5,000,177.00	\$ 2,695,758.00	\$ 4,352,419.00

Artículo 2º.- Para que cumplimiento a lo establecido en el Artículo 136, fracción XXII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, el presente acuerdo entrará en vigor previa su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

Con la debida fuerza me firgo el Artículo 89 fracción VI de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, certifico y hago constar que la

Atentamente:

Lic. Sofia Rasson Luzahilla
Secretaria del H. Ayuntamiento de Benito Juárez, Son.

Lic. Jesus Ernesto Valdez Morales.
Secretario del H. Ayuntamiento de Benito Juárez, Son.



El Lic. Jesus Ernesto Valdez Morales, Secretario del H. Ayuntamiento de Benito Juarez, Sonora, certifica que En sesión de Ayuntamiento celebrada el dia 31 de octubre del 2025, se tomó el siguiente :

Acuerdo No Cinco de Acta de Sesión Ordinaria No. 43

Que aprueba las modificaciones presupuestales para el periodo de 01 de Enero al 30 de Septiembre del 2025

Artículo 1º.- Para el ejercicio y control de los movimientos presupuestales, las modificaciones se presentan de la siguiente manera:

AMPLIACION (+)

TRANSFERENCIAS COMPENSADAS DEL PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS 2025

Justificación

Los recursos asignados fueron insuficientes para cumplir con los objetivos y metas del presente año fiscal, es por ello que se presenta ajustes en las partidas mencionadas.

CUENTA	DESCRIPCION	ABANICO ORIGINAL	AMPLIACION	NUEVO MODIFICADO
	AYUNTAMIENTO			
3000	Servicios Generales			
39901	Servicios asistenciales	\$ 225,000.00	\$ 100,000.00	\$ 325,000.00
	SINDICATURA			
1000	Servicios Personales			
15202	Pago de liquidaciones		\$ 222,305.00	\$ 222,305.00
	PRESIDENCIA			
3000	Servicios Generales			
39201	Impuestos y derechos	\$ 7,377.00	\$ 25,000.00	\$ 32,377.00
39901	Servicios asistenciales	\$ 125,400.00	\$ 100,000.00	\$ 225,400.00
	TESORERIA			
1000	Servicios Personales			
14101	Cuotas por servicio médico del ISSSTESON	\$ 1,850,210.00	\$ 1,600,000.00	\$ 3,450,210.00
3000	Servicios Generales			
39901	Servicios asistenciales	\$ 82,732.00	\$ 100,000.00	\$ 182,732.00
	OBRAS PUBLICAS			
1000	Servicios Personales			
14101	Cuotas por servicio médico del ISSSTESON	\$ 244,616.00	\$ 280,000.00	\$ 524,616.00
3000	Servicios Generales			
39201	Impuestos y derechos		\$ 14,202.00	\$ 14,202.00
	SERVICIOS PUBLICOS			
1000	Servicios Personales			
14101	Cuotas por servicio médico del ISSSTESON	\$ 2,370,536.00	\$ 791,695.00	\$ 3,162,231.00
2000	Materiales y Suministros			
24701	Art. Metalicos para la construcción	\$ 1,000.00	\$ 15,000.00	\$ 16,000.00
	SEGURIDAD PUBLICA			
2000	Materiales y Suministros			
27101	Vestuario y uniformes	\$ 300,000.00	\$ 400,000.00	\$ 700,000.00
3000	Servicios Generales			
31501	Telefonia celular	\$ 1,128.00	\$ 30,000.00	\$ 31,128.00
	DESARROLLO SOCIAL			

3000	Servicios Generales		\$ 17,556.00	\$ 17,556.00
39201	Impuestos y derechos			
	TOTALES	\$ 5,207,999.00	\$ 3,695,758.00	\$ 8,903,757.00

Artículo 2º. Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 136, fracción XXII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora y los Artículos 61, fracción IV, inciso J) y 144 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se solicita al Presidente Municipal realizar las gestiones necesarias

Artículo 3º. El presente acuerdo entrará en vigor previa su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado; con la facultad que me otorga el Artículo 89 fracción VI de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; certifico y declaro constar que la presente es transcripción fiel y exacta de su original.

Atentamente:

Alma Sofía Pascon Luzanilla
Secretaria de H. Ayuntamiento de Benito Juárez, Sonora

Lic. Ivonne Ernesto Valdez Morales
Secretaria de H. Ayuntamiento de Benito Juárez, Sonora.

Publicación electrónica
Sin validez oficial



--- EL M.C. HERMAN AARÓN GARCÍA LUNA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA CON LA FACULTAD QUE ME OTORGA LA FRACCIÓN VI DEL ARTICULO 89 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL VIGENTE. -----

--- CERTIFICO.- QUE EN SESIÓN NÚMERO 25 DE CÁRÁCTER ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA, CELEBRADA EL 29 DE OCTUBRE DEL 2025; EN EL ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA MISMA, SE ASENTÓ LO SIGUIENTE: -----

--- En cumplimiento al Punto Ocho del Orden del Día, asunto relativo a Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, referente a someter a la consideración del pleno para su discusión y en su caso aprobación el proyecto de acuerdo que aprueba las transferencias y ampliaciones al presupuesto de egresos del Ayuntamiento del municipio de Guaymas, Sonora del ejercicio fiscal del año 2025, realizadas al 30 de septiembre del 2025.

--- En uso de la voz la C. Regidora REYNA JOSEFINA BARAHONA GUTIÉRREZ comentó: "Buenos días a todos, con su permiso, Alcaldesa, compañeros Regidores y Síndico Municipal. En cumplimiento y desahogo del punto 8 del orden del dia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 73, 75, 78 y 79 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y artículos 63, 70, 74, 80, fracción séptima y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del H. Ayuntamiento de Guaymas, me permito presentar a consideración de este cabildo dictamen emitido por la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora, en el cual se dictamina favorablemente la aprobación de las transferencias y ampliaciones al presupuesto de egresos del H. Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, del ejercicio fiscal del año 2025, realizadas al 30 de septiembre del 2025, en la inteligencia que el presente dictamen previamente les fue hecho llegar por conducto de la Secretaría del Ayuntamiento para su conocimiento, solicitando la dispensa de su lectura y su correspondiente aprobación en los términos que le fue circulado. Es cuanto, Alcaldesa. Muchas gracias." -----

--- Acto seguido la C. Presidenta Municipal sometió a consideración del Cuerpo Colegiado la dispensa de la lectura del Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, referente a someter a la consideración del pleno para su discusión y en su caso aprobación el proyecto de acuerdo que aprueba las transferencias y ampliaciones al

1



SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO | Avenida Serdán No.150 entre Calles 22 y 23 Col. Centro
Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400 | 222 41 30

www.guaymas.gob.mx



presupuesto de egresos del Ayuntamiento del municipio de Guaymas, Sonora del ejercicio fiscal del año 2025, realizadas al 30 de septiembre del 2025; llegándose al siguiente punto de acuerdo:

--- **ACUERDO 4.-** Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con 23 votos a favor de los presentes la dispensa de la lectura del Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, referente a someter a la consideración del pleno para su discusión y en su caso aprobación el proyecto de acuerdo que aprueba las transferencias y ampliaciones al presupuesto de egresos del Ayuntamiento del municipio de Guaymas, Sonora del ejercicio fiscal del año 2025, realizadas al 30 de septiembre del 2025; mismo que se inserta íntegramente en la presente acta.

Publicación electrónica
Sin validez oficial



2



SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO | Avenida Serdán No.150 entre Calles 22 y 23 Col. Centro
Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400 | 222 41 30

www.guaymas.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GUAYMAS, SONORA.

COMISIÓN DE HACIENDA,
PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA

HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE GUAYMAS SONORA:

Los suscritos Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, en pleno ejercicio de las facultades que nos confieren la Ley de Gobierno y Administración Municipal y el Reglamento interior del Ayuntamiento, nos permitimos someter a la consideración de este Pleno para su discusión y, en su caso aprobación, el Proyecto de Acuerdo que Aprueba las Transferencias y Ampliaciones al Presupuesto de Egresos del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, del Ejercicio Fiscal del año 2025 realizadas al 30 de Septiembre del 2025, mismo que fundamos y motivamos al tenor de los siguientes:

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - Que es facultad legal y reglamentaria de las Comisiones estudiar, dictaminar y proponer soluciones a los asuntos de las distintas ramas de la administración pública municipal, de conformidad con lo que establecen los artículos 73 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y 63 del Reglamento Interior del Ayuntamiento.

SEGUNDO. - Que es facultad de los Regidores analizar, deliberar y votar sobre los asuntos que se traten en las sesiones de comisiones y del Ayuntamiento, según lo dispuesto por el artículo 68 fracción II de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.

TERCERO. - Que es atribución del Ayuntamiento autorizar la creación, ampliación, transferencia y supresión de las partidas del Presupuesto de Egresos en los términos de la Ley y publicarlos en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, de conformidad con lo que establece el artículo 61 fracción IV, inciso J) de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.

CUARTO. - Que el Proyecto de Acuerdo que aprueba las Transferencias y Ampliaciones al Presupuesto de Egresos del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora del Ejercicio Fiscal del año 2025, que nos fué presentado por la Tesorera Municipal, fue debidamente analizado por esta Comisión en sesión celebrada para el efecto el día 21 de Octubre de 2025.

Dictamen de Transferencias y Ampliaciones al Presupuesto de Egresos 2025

3



SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO | Avenida Serdán No.150 entre Calles 22 y 23 Col. Centro
Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400 | 222 41 30

www.guaymas.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GUAYMAS, SONORA.

Acorde con esto, motivamos el Dictamen del Proyecto de Acuerdo que Aprueba las Transferencias y Ampliaciones Ejercicio Fiscal del año 2025, con la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las Transferencias y Ampliaciones realizadas al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2025, tuvieron como propósito fundamental apoyar el cumplimiento de los programas y metas previstas en dicho presupuesto, implementándose una serie de mecanismos que implican ir ajustando el ejercicio presupuestal a las necesidades del gasto y los diferentes programas.

Con base en lo anteriormente expuesto en forma sucinta y previo análisis en el seno de esta Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, se emite el siguiente:

DICTAMEN

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 61 fracción IV inciso J) y 73 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, 63 y 80 fracción VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, los suscritos Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, en pleno ejercicio de nuestras atribuciones, sometemos a consideración de este Pleno del Cuerpo Edilicio el siguiente:

ACUERDO QUE APRUEBA LAS TRANSFERENCIAS Y AMPLIACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA, DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025

K R K
l
l
l
l

Artículo 1º. El Presupuesto de Egresos del Municipio de Guaymas Sonora, que rige el Ejercicio Fiscal de 2025, tiene como base el monto establecido en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos aprobada, por lo que se procede a modificar los montos asignados a las Dependencias, Programas y Capítulos que integran el Presupuesto de Egresos.

Artículo 2º. Para el ejercicio y control de las Transferencias y Ampliaciones presupuestales del Ejercicio Fiscal 2025 por Dependencia, Programa y Capítulo se presentan de la siguiente manera:

Dictamen de Transferencias y Ampliaciones al Presupuesto de Egresos 2025

4



SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO | Avenida Serdán No.150 entre Calles 22 y 23 Col. Centro
Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400 | 222 41 30

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

www.guaymas.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GUAYMAS, SONORA.

MUNICIPIO DE GUAYMAS SONORA
TRANSFERENCIAS Y AMPLIACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL

AL TERCER TRIMESTRE 2015

Claves	Descripción	Presupuesto Modificado al Segundo	Ampliación	Presupuesto Modificado al Tercer Trimestre
01	AYUNTAMIENTO	14,333,699	47,394	0
001 01	GESTIÓN DE CARBILLO	3,449,889	47,394	0
1000	SERVICIOS PERSONALES	5,873,999	12,348	0
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,614,291	0	1,816,291
3000	SERVICIOS GENERALES	1,777,996	95,026	0
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,032,000	0	4,032,000
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	36,000	0	36,000
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0
02	REGULACIÓN DE LOS ASSENTAM. HUM. EN	7,564,079	57,499	22,032
004 01	ADMINISTRACIÓN DE ÍNDICES EN MUEBLES MUNICIPALES	3,404,315	47,916	5,032
1000	SERVICIOS PERSONALES	2,689,136	0	5,032
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	229,464	18,839	0
3000	SERVICIOS GENERALES	585,315	3,695	0
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	36,000	23,831	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0
004 02	REGULACIÓN DE LOS ASSENTAM. HUM. EN	3,559,764	5,883	18,000
1000	SERVICIOS PERSONALES	3,615,649	4,450	0
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	109,761	5,083	0
3000	SERVICIOS GENERALES	37,334	0	0
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	33,000	0	15,000
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0
03	PRESIDENCIA	32,277,687	128,532	134,699
001 02	GESTIÓN MUNICIPAL	12,304,367	100,895	120,182
1000	SERVICIOS PERSONALES	3,377,098	20,167	0
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,787,601	80,528	0
3000	SERVICIOS GENERALES	4,433,088	0	100,259
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,142,280	0	0
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	64,299	0	51,376
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0
001 03	COMUNICACIÓN SOCIAL	11,578,384	50,820	0
1000	SERVICIOS PERSONALES	9,051,343	50,820	0
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	261,373	0	4,002,163
3000	SERVICIOS GENERALES	7,078,907	0	26,173
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	284,540	0	184,610
	DEUDA PÚBLICA	0	0	0

Dictamen de Transferencias y Ampliaciones al Presupuesto de Egresos 2025

5



SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO | Avenida Serdán No.150 entre Calles 22 y 23 Col. Centro
Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400 | 222 41 30

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

www.guaymas.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GUAYMAS, SONORA.

020 04	SEGUIMIENTO DE ASUNTOS JURIDICOS MUNICIPALES	6,148,947	6,393	6,393	6,148,947
1000	SERVICIOS PERSONALES	3,110,147	0	0	3,110,147
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	115,244	6,393	0	121,637
3000	SERVICIOS GENERALES	2,913,556	0	6,393	2,917,653
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
038 01	PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PMD	1,238,478	70,444	25,233	1,284,439
1000	SERVICIOS PERSONALES	905,878	64,305	0	970,184
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	136,620	6,338	0	143,558
3000	SERVICIOS GENERALES	195,980	0	25,223	170,656
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
038 03	TRANSPARENCIA	1,009,631	0	0	1,009,631
1000	SERVICIOS PERSONALES	691,791	0	0	694,791
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	16,260	0	0	16,360
3000	SERVICIOS GENERALES	283,480	0	0	283,480
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	15,000	0	0	15,000
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
04	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	94,025,428	4,054,164	196,913	97,882,781
001 04	ASUNTOS DE GOBIERNO	1,469,731	728	31,275	1,819,384
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,001,331	728	0	1,004,059
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	165,925	0	18,125	147,800
3000	SERVICIOS GENERALES	44,491	0	13,150	31,341
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	35,984	0	0	35,984
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
001 05	CONDUCCIÓN DE GOBIERNO	4,722,737	84,826	12	4,807,651
1000	SERVICIOS PERSONALES	3,750,160	1,800	0	3,752,060
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	546,616	5,302	0	551,918
3000	SERVICIOS GENERALES	425,950	77,723	0	503,673
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	12	0	12	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0

Dictamen de Transferencias y Ampliaciones al Presupuesto de Egresos 2025

6



SOMOS GUAYMAS
2021-2024

SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO | Avenida Serdán No.150 entre Calles 22 y 23 Col. Centro
Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400 | 222 41 30

www.guaymas.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GUAYMAS, SONORA.

008 08	BOMBEROS VOLUNTARIOS	15,497,622	26,989	0	15,524,611
1000	SERVICIOS PERSONALES	12,978,700	6,125	0	12,984,824
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,408,987	0	0	1,408,987
3000	SERVICIOS GENERALES	403,935	20,865	0	424,800
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	700,000	0	0	700,000
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	6,000	0	0	6,000
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
008 09	PROTECCIÓN CIVIL	3,407,029	127,612	0	3,535,432
1000	SERVICIOS PERSONALES	2,229,340	0	0	2,328,340
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	384,318	34,791	0	419,109
3000	SERVICIOS GENERALES	354,271	32,331	0	447,103
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	339,900	0	0	339,900
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
009 07	JUGADO LOCAL	918,514	11,533	0	930,047
1000	SERVICIOS PERSONALES	769,216	630	0	769,846
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	8,400	3,340	0	11,440
3000	SERVICIOS GENERALES	140,898	8,063	0	149,151
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0	0	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
009 10	COMERCIO AMBULANTE	1,583,379	17,018	34,981	1,565,416
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,432,379	17,018	0	1,449,397
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	73,400	0	10,981	63,419
3000	SERVICIOS GENERALES	59,600	0	5,000	53,600
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	18,000	0	18,000	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
009 12	ACORDADO CALIFICADOR	4,268,588	167,072	0	4,435,600
1000	SERVICIOS PERSONALES	4,174,388	162,272	0	4,336,650
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	63,000	4,800	0	67,800
3000	SERVICIOS GENERALES	31,200	0	0	31,200
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0	0	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0

Dictamen de Transferencias y Ampliaciones al Presupuesto de Egresos 2025

7



SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO | Avenida Serdán No.150 entre Calles 22 y 23 Col. Centro
Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400 | 222 41 30

www.guaymas.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GUAYMAS, SONORA.

009 14	RELACIONES EXTRERORES	3,916,426	13,244	73,874	3,935,796
1000	SERVICIOS PERSONALES	2,582,026	13,244	0	2,595,270
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	87,350	0	37,807	54,543
3000	SERVICIOS GENERALES	1,309,050	0	23,067	1,285,983
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	18,000	0	18,000	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
026 05	PRESTACION DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	17,575,389	358,596	0	17,933,985
1000	SERVICIOS PERSONALES	10,156,354	78,474	0	10,234,628
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,846,321	175,000	0	2,021,321
3000	SERVICIOS GENERALES	5,572,715	105,122	0	5,677,837
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
027 05	ASUNTOS INDÍGENAS	1,908,995	113,072	8,072	2,013,995
1000	SERVICIOS PERSONALES	467,434	0	0	457,432
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	78,610	0	8,072	70,546
3000	SERVICIOS GENERALES	29,225	8,072	0	37,297
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,333,770	105,300	0	1,438,720
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
028 01	PLANEACIÓN Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CÍVICAS	6,159,315	2,495,514	3,183	8,651,646
1000	SERVICIOS PERSONALES	5,239,595	35,967	0	5,275,592
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	621,072	0	3,183	617,389
3000	SERVICIOS GENERALES	276,648	2,447,715	0	2,724,363
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	22,000	11,832	0	33,832
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
028 04	AUDITORIO	2,099,402	61,512	25,934	2,134,981
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,054,901	443	0	1,055,241
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	144,111	0	20,934	123,178
3000	SERVICIOS GENERALES	895,489	61,073	0	956,562
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5,000	0	5,000	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0

Dictamen de Transferencias y Ampliaciones al Presupuesto de Egresos 2025

8



SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO | Avenida Serdán No.150 entre Calles 22 y 23 Col. Centro
Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400 | 222 41 30

www.guaymas.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GUAYMAS, SONORA.



028 05	FOMENTO A LA CULTURA Y LAS ARTES	19,570,002	272,605	7,569	19,835,038
1000	SERVICIOS PERSONALES	7,498,201	14,875	0	7,513,077
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	210,067	0	7,569	202,498
3000	SERVICIOS GENERALES	11,861,734	257,730	0	12,119,454
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
034 01	RECREACIÓN, DEPORTE Y ESPARCIMIENTO	9,548,836	302,797	0	9,651,632
1000	SERVICIOS PERSONALES	6,464,325	139,142	0	6,600,451
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	594,389	55,407	0	647,796
3000	SERVICIOS GENERALES	2,443,353	98,513	0	2,542,472
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	46,364	0	0	46,184
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	11,750	0	11,750
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
038 05	ARCHIVO MUNICIPAL	918,655	636	12,013	907,288
1000	SERVICIOS PERSONALES	854,855	183	0	855,048
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	39,715	0	12,013	27,712
3000	SERVICIOS GENERALES	24,075	453	0	24,538
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
038 04	TESORERIA MUNICIPAL	132,824,50	3,484,983	117,655	136,249,788
1000	FORMULACION Y EVALUACION DE LA POLITICA FINANCIERA	40,450,672	1,083,188	8,822	41,205,039
2000	SERVICIOS PERSONALES	912,621	0	0	912,621
3000	MATERIALES Y SUMINISTROS	450,112	0	8,822	441,290
4000	SERVICIOS GENERALES	38,757,372	1,083,188	0	39,840,560
5000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
9000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	10,567	0	0	10,567
038 05	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
038 06	EJECUCION DE LA POLITICA DE INGRESO	15,678,375	2,322,382	107,430	17,893,317
1000	SERVICIOS PERSONALES	9,026,136	642	0	9,026,778
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,031,860	0	12,932	1,018,918
3000	SERVICIOS GENERALES	1,819,637	0	94,498	1,515,138
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,750,787	0	0	3,750,787
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	249,956	2,321,740	0	2,571,696
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0

Dictamen de Transferencias y Ampliaciones al Presupuesto de Egresos 2025

9



SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO | Avenida Serdán No.150 entre Calles 22 y 23 Col. Centro
Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400 | 222 41 30

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

www.guaymas.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GUAYMAS, SONORA.

038 08	ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL	69,724,531	79,422	1,403	69,802,550
1000	SERVICIOS PERSONALES	5,614,261	15,159	0	5,629,410
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	937,207	3,923	0	941,130
3000	SERVICIOS GENERALES	5,291,516	0	1,403	5,290,212
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	456	0	0	456
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	24,000	60,349	0	84,340
9000	DEUDA PÚBLICA	57,856,371	0	0	57,856,371
038 09	COBRANZA Y EJECUCIÓN FISCAL	7,348,871	0	0	7,348,871
1000	SERVICIOS PERSONALES	2,256,127	0	0	2,256,127
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	127,513	0	0	127,613
3000	SERVICIOS GENERALES	4,965,132	0	0	4,965,132
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0	0	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
06	ORGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUB.	11,448,099	86,114	1,200	11,773,013
016 01	ADMINISTRACIÓN DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN	6,829,412	27,758	0	5,857,070
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,456,833	0	0	1,506,433
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	270,282	0	0	270,282
3000	SERVICIOS GENERALES	4,022,397	27,758	0	4,049,555
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	30,000	0	0	30,000
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0	0	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
016 05	AUDITORÍA GUBERNAMENTAL INTERNA	1,513,101	652	0	1,513,753
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,463,833	407	0	1,464,290
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	15,800	246	0	16,046
3000	SERVICIOS GENERALES	6,600	0	0	6,600
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	16,818	0	0	16,818
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
016 08	ATENCIÓN CIUDADANA	1,257,992	49,501	0	1,244,493
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,194,992	49,501	0	1,244,493
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	27,035	0	0	27,035
3000	SERVICIOS GENERALES	75,965	0	0	75,965
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0	0	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0

Dictamen de Transferencias y Ampliaciones al Presupuesto de Egresos 2025

10



SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO | Avenida Serdán No.150 entre Calles 22 y 23 Col. Centro
Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400 | 222 41 30

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

www.guaymas.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GUAYMAS, SONORA.

016.09	ASUNTOS INTERNOS	1,226,481	0	0	1,226,481
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,192,480	0	0	1,192,480
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	28,001	0	0	28,001
3000	SERVICIOS GENERALES	3,000	0	0	3,000
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	2,999	0	0	2,999
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
016.10	ASUNTOS JURÍDICOS	1,821,213	8,203	1,200	1,828,216
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,734,431	0	0	1,734,431
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	18,000	8,203	0	26,203
3000	SERVICIOS GENERALES	60,782	0	1,200	59,582
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	8,000	0	0	8,000
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
07	DIR. GRAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	149,485,209	4,164,257	2,716,956	151,392,510
019.01	ADMINISTRACIÓN DE SERVICIO PÚBLICOS	6,991,202	124,809	0	6,216,111
1000	SERVICIOS PERSONALES	4,010,635	5	0	4,010,640
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,365,818	67,800	0	1,230,418
3000	SERVICIOS GENERALES	544,748	60,304	0	605,052
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	370,000	0	0	370,000
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
019.02	TALLERES	2,668,803	0	32,832	2,635,971
1000	SERVICIOS PERSONALES	2,085,201	0	32,832	2,053,369
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	385,602	0	0	385,602
3000	SERVICIOS GENERALES	144,000	0	0	144,000
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	53,000	0	0	53,000
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
019.03	ALUMBRADO PÚBLICO	44,183,992	1,447,656	508,173	45,123,675
1000	SERVICIOS PERSONALES	4,104,555	159,709	0	3,265,763
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,885,642	0	508,173	4,377,470
3000	SERVICIOS GENERALES	35,193,795	1,288,647	0	36,492,442
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0	0	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0

Dictamen de Transferencias y Ampliaciones al Presupuesto de Egresos 2025

11



SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO | Avenida Serdán No.150 entre Calles 22 y 23 Col. Centro
Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400 | 222 41 30

www.guaymas.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GUAYMAS, SONORA

019 04	LIMPIA Y RECOLECCION DE BASURA	58,840,315	1,767,399	1,046,133	59,561,582
1000	SERVICIOS PERSONALES	15,641,775	204,399	0	15,846,174
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	13,227,283	3,467	0	13,230,750
3000	SERVICIOS GENERALES	26,791,257	1,559,533	0	28,350,786
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	3,180,000	0	1,046,133	9,133,857
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
019 06	PANTEONES	5,157,647	47,631	8,478	5,197,100
1000	SERVICIOS PERSONALES	3,379,843	32,446	0	3,412,490
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,507,577	14,985	0	1,522,512
3000	SERVICIOS GENERALES	270,176	0	8,178	261,998
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0	0	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
019 07	PARQUES Y JARDINES	10,227,596	570,654	0	10,798,250
1000	SERVICIOS PERSONALES	8,729,369	10,180	0	8,739,549
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	635,208	0	0	635,208
3000	SERVICIOS GENERALES	863,020	550,474	0	1,413,494
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0	0	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
019 09	MERCADOS	2,099,137	28,341	1,659	2,110,829
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,630,372	0	1,659	1,628,712
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	99,202	0	0	99,202
3000	SERVICIOS GENERALES	360,564	28,341	0	358,935
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0	0	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
019 12	LIMPIA Y CONSERVACION DE CALLES	20,685,517	177,467	1,119,981	19,743,003
1000	SERVICIOS PERSONALES	17,291,881	0	366,084	16,925,807
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,705,487	177,467	0	1,822,954
3000	SERVICIOS GENERALES	1,347,239	0	753,897	593,342
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	340,900	0	0	340,900
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0

Dictamen de Transferencias y Ampliaciones al Presupuesto de Egresos 2025

12



SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO | Avenida Serdán No.150 entre Calles 22 y 23 Col. Centro
Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400 | 222 41 30

www.guaymas.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GUAYMAS, SONORA.

08	DIR. GRAL DE INFRAEST. URB. Y ECOLOGÍA	214,230,231	17,827,526	237,766	231,819,591
017.01	ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGÍA	6,582,569	137,928	13,645	6,706,643
1000	SERVICIOS PERSONALES	2,649,098	50,370	0	2,599,468
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	203,600	87,557	0	291,158
3000	SERVICIOS GENERALES	353,300	0	15,615	337,685
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,376,562	0	0	3,376,562
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0	0	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
017.06	ADMINISTRACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	192,897,737	17,516,457	198,726	210,275,668
1000	SERVICIOS PERSONALES	20,770,892	166,937	0	20,937,599
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	8,785,606	0	198,726	8,586,679
3000	SERVICIOS GENERALES	32,379,334	12,741,314	0	45,020,648
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	263,198	113,532	0	376,631
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	130,793,707	4,555,394	0	135,353,601
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
017.07	PLANEACIÓN URBANA Y ADMINISTRACIÓN	7,065,427	67,452	22,620	7,110,259
1000	SERVICIOS PERSONALES	6,493,426	44,332	0	6,538,259
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	226,312	8,766	0	247,078
3000	SERVICIOS GENERALES	108,627	13,854	0	122,482
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	225,061	0	22,620	202,441
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
017.10	DESEARROLLO RURAL	1,426,043	0	0	1,426,043
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,349,043	0	0	1,349,043
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	58,400	0	0	58,400
3000	SERVICIOS GENERALES	18,600	0	0	18,600
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0	0	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
036.07	REGULACIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA	6,258,464	45,489	2,775	6,301,179
1000	SERVICIOS PERSONALES	4,099,264	21,016	0	4,120,279
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	95,588	2,775	0	98,343
3000	SERVICIOS GENERALES	2,063,632	0	2,775	2,060,857
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	21,699	0	21,699
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0

Dictamen de Transferencias y Ampliaciones al Presupuesto de Egresos 2025

13



SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO | Avenida Serdán No.150 entre Calles 22 y 23 Col. Centro
Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400 | 222 41 30

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

www.guaymas.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GUAYMAS, SONORA.

09	DIR. GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	66,133,600	276,150	394,871	66,014,879
027 01	COORDINACION DE LA POLITICA DE DESARROLLO SOCIAL	55,682,736	105,896	303,519	55,485,213
1000	SERVICIOS PERSONALES	10,516,887	28,558	0	10,545,415
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	801,200	77,438	0	876,658
3000	SERVICIOS GENERALES	2,205,957	0	303,519	1,902,438
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	42,158,692	0	0	42,158,692
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0	0	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
027 02	SALUD PÚBLICA MUNICIPAL	8,725,750	71,453	58,452	8,738,352
1000	SERVICIOS PERSONALES	5,132,505	1,602	0	5,134,107
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,300,536	0	58,852	2,241,684
3000	SERVICIOS GENERALES	1,023,027	69,352	0	1,023,379
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	269,682	0	0	269,682
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
027 03	ATENCIÓN A LA MUJER	11,465,000	62,700	0	12,098,900
1000	SERVICIOS PERSONALES	938,626	0	0	938,626
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	12,1360	1,273	0	12,273,333
3000	SERVICIOS GENERALES	86,814	61,317	0	148,411
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0	0	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
027 04	ATENCIÓN A JUVENTUD	57,8315	36,000	32,500	581,615
1000	SERVICIOS PERSONALES	386,689	0	0	386,689
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	87,602	36,000	0	123,602
3000	SERVICIOS GENERALES	104,024	0	32,500	71,524
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0	0	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
10	DIR. GRAL. DE DESARROLLO ECONÓMICO	42,885,349	196,669	33,250	43,049,768
032 01	CONDUCCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO	5,208,415	121,363	0	5,409,777
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,176,446	0	0	1,176,446
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	346,268	32,224	0	378,493
3000	SERVICIOS GENERALES	3,765,689	89,138	0	3,854,817
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	12	0	0	12
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0	0	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0

Dictamen de Transferencias y Ampliaciones al Presupuesto de Egresos 2025

14



SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO | Avenida Serdán No.150 entre Calles 22 y 23 Col. Centro
Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400 | 222 41 30

www.guaymas.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GUAYMAS, SONORA.

032.02	PESCA, ACUACULTURA Y MARICULTURA	1,187,985	22,961	0	1,210,947
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,143,791	22,961	0	1,166,752
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	31,270	0	0	31,270
3000	SERVICIOS GENERALES	12,924	0	0	12,924
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0	0	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
032.03	FESTIVIDADES	28,528,725	\$1,818	29,707	28,550,835
1000	SERVICIOS PERSONALES	851,254	30,000	0	881,254
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	121,066	21,818	0	142,883
3000	SERVICIOS GENERALES	27,556,405	0	29,707	27,526,698
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0	0	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
032.07	PROMOCIÓN AL DESARROLLO TURÍSTICO	7,122,678	20	3,543	7,119,135
1000	SERVICIOS PERSONALES	170,285	20	0	170,305
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	108,607	0	141	108,466
3000	SERVICIOS GENERALES	5,849,787	0	3,402	6,840,384
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0	0	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
032.08	PROMOCIÓN AL DESARROLLO MICROEMPRES	385,443	283	0	385,726
1000	SERVICIOS PERSONALES	345,342	283	0	345,625
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,600	0	0	3,600
3000	SERVICIOS GENERALES	30,801	0	0	30,001
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	6,500	0	0	6,500
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
032.09	FOMENTO A LA INVERSIÓN	373,103	225	0	373,328
1000	SERVICIOS PERSONALES	350,003	225	0	350,228
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,600	0	0	3,600
3000	SERVICIOS GENERALES	15,000	0	0	16,000
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	3,500	0	0	3,500
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0

Dictamen de Transferencias y Ampliaciones al Presupuesto de Egresos 2025

15



SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO | Avenida Serdán No.150 entre Calles 22 y 23 Col. Centro
Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400 | 222 41 30

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

www.guaymas.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GUAYMAS, SONORA.

11	JEFATURA DE POL. PREV. Y TRANSITO M	154,271,759	578,694	2,712,356	152,138,277
021 01	ADMINISTRACION DE POLICIA Y TRANSITO	10,956,467	38,132	28,642	10,866,336
1000	SERVICIOS PERSONALES	9,029,742	17,492	0	9,047,335
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	484,525	0	7,548	476,977
3000	SERVICIOS GENERALES	354,100	0	21,114	332,986
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,030,000	0	0	1,000,000
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	8,399	20,640	0	25,139
9000	DEUDA PUBLICA	0	0	0	0
021 04	VIGILANCIA POLITICA	124,944,023	285,244	2,509,851	122,609,416
1000	SERVICIOS PERSONALES	85,480,280	0	17,693,485	83,711,405
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	25,475,574	0	650,036	24,825,539
3000	SERVICIOS GENERALES	6,369,905	0	200,330	5,169,575
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	7,617,563	285,244	0	7,902,837
9000	DEUDA PUBLICA	0	0	0	0
021 08	CENTRO DE DETENCION	1,594,430	12,629	7,341	1,599,818
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,524,450	12,629	0	1,537,078
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	62,080	0	3,341	58,740
3000	SERVICIOS GENERALES	8,000	0	4,000	4,000
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0	0	0
9000	DEUDA PUBLICA	0	0	0	0
022 02	TRANSTO	16,776,339	242,889	56,592	16,862,716
1000	SERVICIOS PERSONALES	14,910,704	5,018	0	14,915,722
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,689,729	237,872	0	1,887,600
3000	SERVICIOS GENERALES	215,306	0	56,592	159,404
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0	0	0
9000	DEUDA PUBLICA	0	0	0	0
12	OFICIALIA MAYOR	91,771,241	3,648,245	3,039,268	92,380,217
038 10	ADMINISTRACION DE OFICIALIA MAYOR	3,881,459	176,799	0	4,059,257
1000	SERVICIOS PERSONALES	2,757,039	117,105	0	2,692,144
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	654,217	15,023	0	669,240
3000	SERVICIOS GENERALES	650,823	43,348	0	694,171
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	2,379	1,323	0	3,702
9000	DEUDA PUBLICA	0	0	0	0

Dictamen de Transferencias y Ampliaciones al Presupuesto de Egresos 2025

16



SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO | Avenida Serdán No.150 entre Calles 22 y 23 Col. Centro
Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400 | 222 41 30

www.guaymas.gob.mx

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GUAYMAS, SONORA.

038 11	ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS	75,780,679	3,393,387	1,550,793	77,623,278
1000	SERVICIOS PERSONALES	15,714,771	0	1,547,854	17,166,905
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	347,248	0	2,929	344,319
3000	SERVICIOS GENERALES	17,362,331	3,380,413	0	21,742,44
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	39,303,882	0	0	39,303,882
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	52,446	12,975	0	65,421
9000	DEUDA PUBLICA	0	0	0	0
038 12	ADMINISTRACION DE RECURSOS MATERIAL	2,765,228	9,647	2,259	2,772,578
1000	SERVICIOS PERSONALES	2,078,364	1,671	0	2,180,634
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	298,264	0	2,199	295,965
3000	SERVICIOS GENERALES	250,396	677	0	251,073
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	137,805	7,799	0	144,604
9000	DEUDA PUBLICA	0	0	0	0
038 13	SERVICIOS INFORMATICOS	9,842,335	68,412	1,496,177	7,925,110
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,765,204	68,412	0	1,833,616
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	353,128	0	1,343	351,785
3000	SERVICIOS GENERALES	1,217,375	0	18,657	1,198,618
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	6,007,269	0	1,466,177	4,541,092
9000	DEUDA PUBLICA	0	0	0	0

Justificación

El Presupuesto de Egresos del Municipio de Guaymas fue modificado al tercer trimestre de 2025 por un importe de \$25,042,780, mismo que corresponde a ampliaciones presupuestales por concepto de agresión extranjera del Gobierno del Estado por la cantidad de \$2,489,839, y ampliaciones presupuestales por concepto de Fondo de Registro Público Vehicular por \$1,322,455, ampliaciones presupuestales por concepto de Programa de Agua Potable por \$3,321,568, deudas y otras al efecto, ampliaciones por concepto de recurso federal para la Modelación Catártica por lo \$1,305,930, así como a ampliaciones presupuestales de acuerdo al monto aprobado en la ley de crédito del Gobierno del Estado la aportación del FORTAMUN por la cantidad de \$386,494.

Artículo 3º. El Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, en ejercicio de las atribuciones que en materia de control y vigilancia le confiere la Ley de Gobierno y Administración Municipal, examinará y verificará el cumplimiento por parte de las propias dependencias, comisarías, delegaciones y entidades paramunicipales de la administración pública municipal del ejercicio de delegaciones y su congruencia con el presente Presupuesto de Egresos, para lo cual tendrá amplias facultades a fin de que toda erogación con cargo a dicho presupuesto esté debidamente justificada y preverá lo necesario para que se finquen las responsabilidades correspondientes, cuando efectuadas las investigaciones de dicho caso, resulte que se realizaron erogaciones que se consideren lesivas a los intereses del Municipio.

Dictamen de Transferencias y Ampliaciones al Presupuesto de Egresos 2025

17



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GUAYMAS, SONORA.

TRANSITORIOS

Primero. - El presente documento entrará en vigor, previa su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

Así lo decidieron los C.C. integrantes de la Comisión, a los 21 días del mes de Octubre de 2025.

C. MARÍA DEL PILAR HERNÁNDEZ FÉLIX

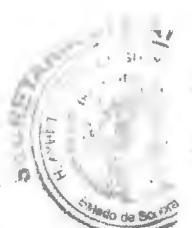
Presidenta

C. REYNA JOSEFINA BARAHONA
GUTIÉRREZ
Secretaria

C. JESÚS ANTONIO DÓRAME ACEVEDO
Regidor Vocal

C. VERÓNICA RODRÍGUEZ AMEZAGA
Regidora Vocal

C. REYNA ELIZABETH RODRÍGUEZ
CORRAL
Regidora Vocal



LAS FIRMAS QUE APARECEN EN LA PRESENTE HOJA CORRESPONDEN A LA SUSCRIPCIÓN POR PARTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DEL DICTAMEN DE TRANSFERENCIAS Y AMPLIACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS SEGÚN SESIÓN DE COMISIONES LLEVADA A CABO EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2025.

Dictamen de Transferencias y Ampliaciones al Presupuesto de Egresos 2025

18



SOMOS GUAYMAS
2021-2024

SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO | Avenida Serdán No.150 entre Calles 22 y 23 Col. Centro
Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400 | 222 41 30

www.guaymas.gob.mx



- - - Acto Seguido, la C. Presidenta Municipal DRA. KARLA CÓRDOVA GONZÁLEZ sometió a consideración del Cuerpo Colegiado el Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, referente a someter a la consideración del pleno para su discusión y en su caso aprobación el proyecto de acuerdo que aprueba las transferencias y ampliaciones al presupuesto de egresos del Ayuntamiento del municipio de Guaymas, Sonora del ejercicio fiscal del año 2025, realizadas al 30 de septiembre del 2025; llegándose al siguiente punto de acuerdo:

- - - **ACUERDO 5.-** Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con 23 votos a favor de los presentes el Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, referente a someter a la consideración del pleno para su discusión y en su caso aprobación el proyecto de acuerdo que aprueba las transferencias y ampliaciones al presupuesto de egresos del Ayuntamiento del municipio de Guaymas, Sonora del ejercicio fiscal del año 2025, realizadas al 30 de septiembre del 2025, en los términos del documento antes aprobado.

- - - **PARA LOS FINES A QUE HAYA LUGAR, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN COMPUESTA DE DIEZ (10) FOJAS, EN LA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA; A 03 DE NOVIEMBRE DEL 2025** - - -

M.C. HERMAN ARÓN GARCÍA LUNA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



19



SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO | Avenida Serdán No.150 entre Calles 22 y 23 Col. Centro
Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400 | 222 41 30

www.guaymas.gob.mx

El Ing. Noe Noreña Barceló, Secretario del ayuntamiento de Granados, Sonora, Certifica que en sesión de Ayuntamiento celebrado el 07 de Noviembre de 2025 se tomó el siguiente:

ACUERDO N°. 66

Que aprueba las transferencias presupuestales para el periodo de 01 Enero al 30 de septiembre de 2025.

Artículo 1º.- Para el ejercicio y control de los movimientos presupuestales, las modificaciones se presentan de la siguiente manera:

AMPLIACION (+)

Justificación

Los recursos asignados a estas dependencias fueron insuficientes para cumplir con los objetivos y metas programadas para el presente ejercicio fiscal.

Dep	Claves Prog.	Cap.	Descripción	Asignado Original	Asignado Modificado	Nuevo Modificado
AY	AR		AYUNTAMIENTO			
			ACCION RECLAMATORIA			
			SERVICIOS PERSONALES	413,333.33	0.00	413,333.33
			MATERIALES Y SUMINISTROS	33,284.00	38,075.40	71,459.40
PM	CA		SERVICIOS GENERALES	25,200.00	0.00	25,200.00
			PRESIDENCIA			
			ACCION GOVERNAMENTAL			
			SERVICIOS PERSONALES	522,520.00	0.00	522,520.00
SA	DA		MATERIALES Y SUMINISTROS	400,608.00	0.00	400,608.00
			SERVICIOS GENERALES	1,453,200.00	0.00	1,453,200.00
			SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO			
			POLITICA Y GOBIERNO MUNICIPAL			
TM	EB		SERVICIOS PERSONALES	486,113.99	0.00	486,113.99
			MATERIALES Y SUMINISTROS	321,000.00	0.00	321,000.00
			SERVICIOS GENERALES	92,400.00	0.00	92,400.00
			4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES , SUBSIDIOS Y APYOS	1,107,960.00	0.00	1,107,960.00
DSP	IB		TESORERIA MUNICIPAL			
			ADMON DE LA POLITICA DE INGRESOS			
			SERVICIOS PERSONALES	2,279,768.00	0.00	2,279,768.00
			MATERIALES Y SUMINISTROS	909,199.31	66,129.32	975,328.63
DST	JB		SERVICIOS GENERALES	931,699.32	99,785.42	1,031,484.74
			Bienes Muebles e Inmuebles	72,000.00	35,822.51	107,822.51
			DIF DE SERVICIOS			
			ADMON. DE SERVICIOS PÙB.			
OCE	GU		SERVICIOS PERSONALES	1,751,474.67	0.00	1,751,474.67
			MATERIALES Y SUMINISTROS	1,152,512.00	439,264.45	1,592,776.45
			SERVICIOS GENERALES	2,394,576.86	0.00	2,394,576.86
			5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00	0.00	0.00
DST	JB		6000 INVERSION PUBLICA	1,175,270.43	0.00	1,175,270.43
			ADMON. DE LA SEG. PUBLICA			
			SERVICIOS PERSONALES	569,266.67	0.00	569,266.67
			MATERIALES Y SUMINISTROS	357,149.33	0.00	357,149.33
OCE	GU		SERVICIOS GENERALES	68,400.00	78,261.41	146,661.41
			5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00	27,910.40	27,910.40
			ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION			
			CONTROL Y.EV.(GESTION MPAL			
DST	DA		SERVICIOS PERSONALES	324,533.00	0.00	324,533.00
			MATERIALES Y SUMINISTROS	12,000.00	31,000.00	43,000.00
			SERVICIOS GENERALES	181,200.00	0.00	181,200.00
			SISTEMA DIF			
OCE	OB		SERVICIOS PERSONALES	434,078.67	0.00	434,078.67
			MATERIALES Y SUMINISTROS	60,000.00	0.00	60,000.00
			SERVICIOS GENERALES	32,400.00	0.00	32,400.00
			4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES , SUBSIDIOS Y APYOS	64,200.00	0.00	64,200.00
DST	OB		AGUA POTABLE			
			SERVICIOS PERSONALES	279,173.33	0.00	279,173.33
			MATERIALES Y SUMINISTROS	2,588.16	102,304.08	104,892.24
			SERVICIOS GENERALES	731,880.00	0.00	731,880.00
OCE			BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00	13,920.00	13,920.00
			TOTAL	18,639,089.07	932,472.99	19,571,562.06

El Ing. Noe Noriega Barceló , Secretario del ayuntamiento de Granados, Sonora , Certifica que en sesión de Ayuntamiento celebrada el 07 de Noviembre de 2025 se tomó el siguiente:

ACUERDO N°. 66

Que aprueba las transferencias presupuestales para el periodo de 01 Enero al 30 de Septiembre de 2025.

Artículo 1º.- Para el ejercicio y control de los movimientos presupuestales, las modificaciones se presentan de la siguiente manera:

AMPLIACION (+)

Justificación

Los recursos asignados a estas dependencias fueron insuficientes para cumplir con los objetivos y metas programadas para el presente ejercicio fiscal.

Dep	Claves	Descripción	Asignado Original	Asignado Modificado	Nuevo Modificado
	Prog.	Cap.			
AY	AR	AYUNTAMIENTO ACCION RECLAMATORIA SERVICIOS PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES	413,333.33 33,384.00 25,200.00	0.00 0.00 0.00	413,333.33 33,384.00 25,200.00
PM	CA	PRESIDENCIA ACCION GOVERNAMENTAL SERVICIOS PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES	522,520.00 400,608.00 1,453,200.00	0.00 0.00 0.00	522,520.00 400,608.00 1,453,200.00
SA	DA	SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO POLITICA Y GOBIERNO MUNICIPAL SERVICIOS PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES , SUBSIDIOS Y APOYOS	486,113.99 321,000.00 92,400.00 1,107,960.00	0.00 0.00 0.00 0.00	486,113.99 321,000.00 92,400.00 1,107,960.00
TM	EB	TESORERIA MUNICIPAL ADMON DE LA POLITICA DE INGRESOS SERVICIOS PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES BIENES MUEBLES E INMUEBLES	2,279,768.00 909,199.31 931,699.32 72,000.00	0.00 0.00 0.00 0.00	2,279,768.00 909,199.31 931,699.32 72,000.00
DSP	IB	DIR DE SERVICIOS ADMON. DE SERVICIOS PUB.			
		1000 SERVICIOS PERSONALES 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS 3000 SERVICIOS GENERALES 5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES 6000 INVERSION PUBLICA	1,751,474.67 1,153,512.00 2,394,576.86 0.00 1,175,270.43	0.00 0.00 0.00 0.00 1,033,290.21	1,751,474.67 1,153,512.00 2,394,576.86 0.00 2,208,560.64
DST	I8	ADMON. DE LA SEG. PUBLICA SERVICIOS PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES	569,266.67 357,149.33 68,400.00	0.00 0.00 0.00	569,266.67 357,149.33 68,400.00
OCE	GU	ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION CONTROL Y EV. GESTION MPAL SERVICIOS PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES	324,533.00 12,000.00 181,200.00	0.00 0.00 0.00	324,533.00 12,000.00 181,200.00
	DA	SISTEMA DIF SERVICIOS PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES , SUBSIDIOS Y APOYOS	434,078.67 60,000.00 32,400.00 64,200.00	0.00 0.00 0.00 0.00	434,078.67 60,000.00 32,400.00 64,200.00
	OB	AGUA POTABLE SERVICIOS PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES BIENES MUEBLES E INMUEBLES	278,173.33 2,588.16 731,880.00 0.00	0.00 0.00 0.00 0.00	278,173.33 2,588.16 731,880.00 0.00
		TOTAL	18,639,089.07	1,033,290.21	19,672,379.28

Artículo 2º. Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art . 136 Fraccion XXII de la constitución política del estado Libre y Soberano de Sonora y los artículos 61, fraccion IV, Inciso J) y 144 de la ley de gobierno y administración Municipal, se solicita al L. Presidente municipal realizar las gestiones necesarias para su publicación en el boletín oficial del gobierno del estado.

Art. 3º.-El presente acuerdo entrará en vigor, previa su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

Con la facultad que me otorga el Artículo 89 fracción VI de ley de gobierno y administración Municipal, certifico que la presente es una transcripción fiel y exacta de lo asentado en el libro de actas del ayuntamiento .



Ing. Noe Noriega Barceló

El Ing. Noe Noriega Barcelo , Secretario del ayuntamiento de Granados, Sonora . Certifica que en sesion de Ayuntamiento celebrada el 07 de Noviembre de 2025 se tomó el siguiente:

ACUERDO N°. 66

Que aprueba las transferencias presupuestales para el periodo de 01 Enero al 30 de Septiembre de 2025.

Artículo 1º.- Para el ejercicio y control de los movimientos presupuestales, las modificaciones se presentan de la siguiente manera:

AMPLIACION (+)

Justificación

Los recursos asignados a estas dependencias fueron insuficientes para cumplir con los objetivos y metas programadas para el presente ejercicio fiscal.

Dep.	Claves Prog.	Cap.	Descripción	Asignado Original	Asignado Modificado	Nuevo Modificado
AY	AR	AUENTAMIENTO				
		ACCION REGLAMENTARIA				
		SERVICIOS PERSONALES	413,333.33	0.00	413,333.33	
		MATERIALES Y SUMINISTROS	33,384.00	0.00	33,384.00	
PM	CA	SERVICIOS GENERALES	25,200.00	0.00	25,200.00	
		PRESIDENCIA				
		ACCION GOBERNAMENTAL				
		SERVICIOS PERSONALES	522,520.00	0.00	522,520.00	
SA	DA	MATERIALES Y SUMINISTROS	400,608.00	0.00	400,608.00	
		SERVICIOS GENERALES	1,453,200.00	0.00	1,453,200.00	
		SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO				
		POLITICA Y GOBIERNO MUNICIPAL				
TM	EB	SERVICIOS PERSONALES	486,113.99	0.00	486,113.99	
		MATERIALES Y SUMINISTROS	321,000.00	0.00	321,000.00	
		SERVICIOS GENERALES	92,400.00	0.00	92,400.00	
		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y APOYOS	1,107,960.00	0.00	1,107,960.00	
DSP	IB	TESORERIA MUNICIPAL				
		ADMON. DE LA POLITICA DE INGRESOS				
		SERVICIOS PERSONALES	2,279,768.00	0.00	2,279,768.00	
		MATERIALES Y SUMINISTROS	909,199.31	0.00	909,199.31	
DST	JB	SERVICIOS GENERALES	931,699.32	0.00	931,699.32	
		Bienes muebles e inmuebles	72,000.00	0.00	72,000.00	
		DIR DE SERVICIOS				
		ADMON. DE SERVICIOS PÚB.				
OCE	GU	SERVICIOS PERSONALES	1,751,474.67	0.00	1,751,474.67	
		MATERIALES Y SUMINISTROS	1,153,512.00	0.00	1,153,512.00	
		SERVICIOS GENERALES	2,394,576.86	0.00	2,394,576.86	
		Bienes muebles e inmuebles	0.00	0.00	0.00	
DCE	DA	INVERSION PUBLICA	1,175,270.43	1,033,290.21	2,208,560.64	
		ADMON. DE LA SEG. PUBLICA				
		SERVICIOS PERSONALES	569,266.67	0.00	569,266.67	
		MATERIALES Y SUMINISTROS	357,149.33	0.00	357,149.33	
DCE	OB	SERVICIOS GENERALES	68,400.00	0.00	68,400.00	
		ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION				
		CONTROL Y EV. GESTION IMPAL				
		SERVICIOS PERSONALES	324,533.00	0.00	324,533.00	
DCE	DA	MATERIALES Y SUMINISTROS	12,000.00	0.00	12,000.00	
		SERVICIOS GENERALES	181,200.00	0.00	181,200.00	
		SISTEMA DE				
		SERVICIOS PERSONALES	434,078.67	0.00	434,078.67	
DCE	OB	MATERIALES Y SUMINISTROS	60,000.00	0.00	60,000.00	
		SERVICIOS GENERALES	32,400.00	0.00	32,400.00	
		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y APOYOS	64,200.00	0.00	64,200.00	
		AGUA POTABLE				
DCE	OB	SERVICIOS PERSONALES	278,173.33	0.00	278,173.33	
		MATERIALES Y SUMINISTROS	2,588.16	0.00	2,588.16	
		SERVICIOS GENERALES	731,880.00	0.00	731,880.00	
		Bienes muebles e inmuebles	0.00	0.00	0.00	
			TOTAL	18,639,089.07	1,033,290.21	19,672,379.28

Artículo 2º. Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art . 136 Fraccion XXII de la constitucion politica del estado Libre y Soberano de Sonora y los articulos 61, fraccion IV, Inciso J) y 144 de la ley de gobierno y administracion Municipal, se solicita al C. Presidente municipal realizar las gestiones necesarias para su publicacion en el boletin oficial del gobierno del estado.

Art. 3º.-El presente acuerdo entrara en vigor, previa su publicacion en el Boletin Oficial del Gobierno del Estado.

Con la facultad que me otorga el Artículo 89 fraccion VI de ley de gobierno y administracion Municipal; certifico que la presente es una copia exacta de lo asentado en el libro de actas del ayuntamiento .

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
Ing. Noe Noriega Barcelo
SECRETARIA MUNICIPAL
GRANADOS, SONORA.
ADMINISTRACION
2024-2027



MUNICIPIO DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.LPO-826055984-026-2025

El Municipio de San Luis Rio Colorado, Sonora, acatando lo dispuesto en los artículos 34, 42 y 47 P.3 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora y su reglamento, convoca a las personas físicas y morales que estén en posibilidades de ejecutar los trabajos requeridos y posean los recursos técnicos, económicos y demás necesarios para participar en la Licitación Pública Nacional para la adjudicación del contrato de la obra **REHABILITACION DE CAMPOS DE FUTBOL LOS GEMELOS EN BOSQUE DE LA CIUDAD, EN LA LOCALIDAD DE SAN LUIS RÍO COLORADO. MUNICIPIO DE SAN LUIS RÍO COLORADO**" obra a realizarse en esta ciudad de San Luis Rio Colorado, Sonora, conforme a lo siguiente:

Licitación Pública Nacional No.	Fecha límite de compra de bases	Visita al sitio de la obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
LPO-826055984-026-2025	09 de diciembre de 2025	05 de diciembre de 2025, a las 10:00 a.m.	08 de diciembre de 2025, a las 10:00 a.m.	15 de diciembre de 2025, a las 10:30 a.m.
Plazo de ejecución	Inicio probable	Termino	Capital contable mínimo requerido	
40 días Naturales	20 de enero de 2026	28 de febrero de 2026	\$2,000,000.00 M.N.	
Costo de las bases	Lugar y descripción de la obra			
\$4,029.00 pesos M.N.	REHABILITACION DE CAMPOS DE FUTBOL LOS GEMELOS EN BOSQUE DE LA CIUDAD, EN LA LOCALIDAD DE SAN LUIS RÍO COLORADO. MUNICIPIO DE SAN LUIS RÍO COLORADO.			

- I. VENTA DE BASES DE LICITACIÓN: Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en la página de Internet: www.compranetv2.sonora.gob.mx o bien para la venta a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite de inscripción en: Av. Kino y Calle 10 esq, Colonia Comercial, C.P. 83449, San Luis Rio Colorado, Sonora, teléfono: Tel. 653 534-2183, en días hábiles de 9:00 a 14:00 hrs.
- II. La forma de pago para la compra de las bases es:
 - a. En convocante: En efectivo o mediante cheque a favor del Municipio de San Luis Rio Colorado, Sonora.
 - b. En una Institución Bancaria (ver procedimiento en las bases de licitación).
- III. **Todos los licitantes deberán registrarse en el Sistema CompraNet-Sonora.**
- IV. VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS: La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales para de ahí partir al lugar de los trabajos en la fecha y hora señaladas en el recuadro.
- V. JUNTA DE ACLARACIONES: La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales, en Av. Kino y calle 10, Colonia Comercial, C.P. 83449, en San Luis Rio Colorado, Sonora, en la fecha y hora señaladas en el recuadro.
- VI. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS: El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo en la Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales, en Av. Kino y calle 10, Colonia Comercial, C.P. 83449, de esta ciudad en la fecha y hora señaladas en el recuadro.
- VII. ANTIPOS: Para el inicio de la obra materia de esta convocatoria No se otorgara anticipo.
- VIII. ORIGEN DE LOS RECURSOS: Fideicomiso Puente Colorado.
- IX. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: ESPAÑOL.
- X. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: PESOS MEXICANOS.
- XI. Se invita a la ciudadanía a participar como observador en el acto de presentación y apertura y en el acto de fallo, previo registro de 48 horas antes de los actos en mención.
- XII. Se invita al Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del Municipio a participar en los actos de licitación.
- XIII. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de esta licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociables.

San Luis Rio Colorado, Sonora a 04 de diciembre del 2025.



COMITÉ DE GASTOS Y FINANCIAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA.

La C. Ana Gabriela Figueroa Sánchez, Secretaria del ayuntamiento de San Pedro de la Cueva , Sonora , Certifica que en sesion Extraordinaria No. 23 de Ayuntamiento celebrada el 18 de Noviembre de 2025 el se tomo el siguiente:

ACUERDO N° 6

Que aprueba las transferencias presupuestales para el periodo de 01 Enero al 30 de Septiembre de 2025.

Artículo 1º.- Para el ejercicio y control de los movimientos presupuestales, las modificaciones se presentan de la siguiente manera:

AMPLIACION (+)

Justificación

Los recursos asignados a estas dependencias fueron insuficientes para cumplir con los objetivos y metas programadas para el presente ejercicio fiscal.

Dep	Claves Prog.	Cap.	Descripción	Asignado Original	Asignado Modificado	Nuevo Modificado
AY	AR		AYUNTAMIENTO ACCION REGLAMENTARIA SERVICIOS PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES BIENES MUEBLES E INMUEBLES	483,278.00 24,000.00 18,000.00 0.00	0.00 8,839.68 0.00 0.00	483,278.00 32,839.68 18,000.00 0.00
PM	CA		PRESIDENCIA ACCION GOBERNAMENTAL SERVICIOS PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y APOYOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES	634,014.00 204,000.00 1,179,500.00 0.00 0.00	0.00 0.00 48,720.41 0.00 0.00	634,014.00 204,000.00 1,228,320.41 0.00 0.00
SA	DA		SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO POLITICA Y GOBIERNO MUNICIPAL SERVICIOS PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y APOYOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES	585,229.06 120,000.00 18,000.00 1,710,000.00 0.00	0.00 2,750.00 0.00 65,710.00 0.00	585,229.06 122,750.00 18,000.00 1,775,710.00 0.00
TM	EB		TESORERIA MUNICIPAL PLANEACION DE POLITICA FINANCIERA SERVICIOS PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y APOYOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEUDA PUBLICA	2,686,242.32 977,988.00 1,787,246.31 0.00 823,866.16 0.00	1,538.74 143,282.18 11,208.06 0.00 0.00 0.00	2,687,781.06 1,121,273.18 1,798,454.37 0.00 823,866.16 0.00
DSPM	IB		DIR DE SERVICIOS PÚBLICOS ADMÓN. DE SERVICIOS PÚBL. SERVICIOS PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES BIENES MUEBLES E INMUEBLES INVERSTION PUBLICA	1,184,231.52 960,000.00 2,766,228.00 96,000.00 2,248,025.83	0.00 217,462.88 392,211.57 61,896.72 2,031,097.60	1,184,231.52 1,177,462.88 3,158,438.57 157,896.72 4,279,123.43
OST	IS		DIREC. DE SEGURIDAD PUBLICA ADMÓN. DE LA SEG. PUBLICA SERVICIOS PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y APOYOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEUDA PUBLICA	731,345.55 688,800.00 179,400.00 0.00 0.00	0.00 10,315.63 24,926.35 0.00 0.00	731,345.55 699,115.63 204,326.35 0.00 0.00
OCE	GU		ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION CONTROL Y EV. GESTION IMPAL SERVICIOS PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES	712,100.47 0.00 0.00	0.00 0.00 0.00	712,100.47 0.00 0.00
OA	QN		DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS	662,619.20 24,000.00 12,000.00	0.00 8,742.13 0.00	0.00 720,842.60 0.00
OB	AB		OMAPAE PLANIFICACION Y ADMON DEL AGUA SERVICIOS PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES BIENES MUEBLES E INMUEBLES	475,140.00 157,800.00 725,844.00 0	0.00 42,651.71 0.00 0.00	475,140.00 200,451.71 725,844.00 0.00
		TOTAL		22,874,998.42	3,071,356.66	25,959,836.35

REDUCCION (-)

Justificación

El ejercicio del gasto de estas dependencias tuvo un comportamiento menor a lo presupuestado, dando cumplimiento a los objetivos y metas programadas

Dep	Claves Prog.	Cap.	Descripción	Asignado Original	Asignado Modificado	Nuevo Modificado	
AY	AR		AYUNTAMIENTO				
		1000	ACCION REGLAMENTARIA	483,278.00	0.00	483,278.00	
		2000	SERVICIOS PERSONALES	24,000.00	0.00	24,000.00	
		3000	MATERIALES Y SUMINISTROS	18,000.00	0.00	18,000.00	
		5000	SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	
PM	CA		Bienes Muebles e Inmuebles				
			PRESIDENCIA				
		1000	ACCION GOBERNAMENTAL	634,014.00	0.00	634,014.00	
		2000	SERVICIOS PERSONALES	204,000.00	0.00	204,000.00	
		3000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,179,600.00	431,600.00	1,611,200.00	
SA	DA		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y APOYOS	0.00	0.00	0.00	
		4000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	
		5000	SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO				
		1000	POLITICA Y GOBIERNO MUNICIPAL	585,229.06	0.00	585,229.06	
		2000	SERVICIOS PERSONALES	120,000.00	0.00	120,000.00	
TM	EB		3000 MATERIALES Y SUMINISTROS	18,000.00	6,000.00	24,000.00	
		4000	SERVICIOS GENERALES	1,710,000.00	400,000.00	2,110,000.00	
		5000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y APOYOS	0.00	0.00	0.00	
		9000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	
			TESORERIA MUNICIPAL				
DSPM	IB		PLANEACION DE POLITICA FINANCIERA				
		1000	SERVICIOS PERSONALES	2,686,242.32	1,538.74	2,687,781.06	
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	977,988.00	200,000.00	1,177,988.00	
		3000	SERVICIOS GENERALES	1,767,246.31	164,400.00	1,951,646.31	
		4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y APOYOS	0.00	0.00	0.00	
DST	J8		5000 Bienes Muebles e Inmuebles	823,866.18	823,866.16	0.00	
		9000	DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00	
			DIR DE SERVICIOS PUBLICOS				
		1000	ADMÓN. DE SERVICIOS PÚBLICOS	1,184,231.52	0.00	1,184,231.52	
		2000	SERVICIOS PERSONALES	960,000.00	252,133.66	1,212,133.68	
OCE	GU		3000 MATERIALES Y SUMINISTROS	2,766,228.00	721,244.39	2,044,983.61	
		4000	SERVICIOS GENERALES	96,000.00	0.00	96,000.00	
		5000	Bienes Muebles e Inmuebles	2,248,025.83	0.00	2,248,025.83	
		6000	INVERSION PUBLICA				
			DIREC. DE SEGURIDAD PUBLICA				
OA	QN		ADMÓN. DE LA SEG. PUBLICA				
		1000	SERVICIOS PERSONALES	731,345.55	0.00	731,345.55	
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	688,800.00	22,747.35	711,547.35	
		3000	SERVICIOS GENERALES	179,400.00	5,174.63	174,225.37	
		4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y APOYOS	0.00	0.00	0.00	
OB	AB		5000 Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	
		9000	DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00	
			ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION				
		1000	CONTROL Y EV. GESTION MPAL	712,100.47	0.00	712,100.47	
		2000	SERVICIOS PERSONALES	0.00	0.00	0.00	
		3000	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00	
			SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	
			DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF				
			ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS				
		1000	SERVICIOS PERSONALES	662,619.20	0.00	0.00	
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	24,000.00	0.00	0.00	
		3000	SERVICIOS GENERALES	12,000.00	0.00	0.00	
			ODOMAPAS				
			PLANEACION Y ADMON DEL AGUA				
		1000	SERVICIOS PERSONALES	475,140.00	0.00	475,140.00	
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	157,800.00	0.00	157,800.00	
		3000	SERVICIOS GENERALES	725,844.00	0.00	725,844.00	
		5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0	0.00	0.00	
				TOTAL	22,874,998.42	3,028,704.95	
						22,104,513.81	

Artículo 2º. Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art . 136 Fracción XXII de la constitución política del estado Libre y Soberano de Sonora y los artículos 61, fracción IV, Inciso J) y 144 de la ley de gobierno y administración Municipal, se solicita al C. Presidente municipal realizar las gestiones necesarias para su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

Art. 3º.-El presente acuerdo entrará en vigor, previa su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

Con la facultad que me otorga el Artículo 89 fracción VI de ley de gobierno y administración Municipal; certifico y hago constar que la presente en transcripción fiel y exacta de lo aportado en el libro de actas del ayuntamiento .

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
Gabriela Figueroa
C. ANA GABRIELA FIGUEROA SÁNCHEZ

La C.Ana Gabriela Piquero Sánchez, Secretaria del ayuntamiento de San Pedro de la Cueva , Sonora , Certifica que en sesión Extraordinaria de Ayuntamiento celebrada el 18 d eNoviembre de 2025 en acta numero 23 , se tomo el siguiente:

Que aprueba las modificaciones presupuestales para el periodo de 01 enero al 30 de Junio de 2025.

Artículo 1º.- para el ejercicio y control de los movimientos presupuestales, las modificaciones se presentan de la siguiente manera.:

AMPLIACION (+)

Justificación

El Ayuntamiento de San Pedro de la Cueva , Sonora, Amplio su presupuesto debido a recursos obtenidos de recursos remanentes de ejercicios anteriores de CECOP

Claves Dep.	Claves Prog.	Cap.	Descripción	Asignado Original	Asignado Modificado	Nuevo Modificado
AY	AR		AYUNTAMIENTO ACCION REGLAMENTARIA SERVICIOS PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES BIENES MUEBLES E INMUEBLES	483,278.00 24,000.00 18,000.00 0.00	0.00 0.00 0.00 0.00	483,278.00 24,000.00 18,000.00 0.00
PM	CA		PRESIDENCIA ACCION GOBERNAMENTAL SERVICIOS PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y APOYOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES	634,014.00 204,000.00 1,179,600.00 0.00 0.00	0.00 0.00 0.00 0.00	634,014.00 204,000.00 1,179,600.00 0.00
SA	DA		SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO POLITICA Y GOBIERNO MUNICIPAL SERVICIOS PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y APOYOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES	585,229.06 120,000.00 18,000.00 1,710,000.00 0.00	0.00 0.00 0.00 0.00	585,229.06 120,000.00 18,000.00 1,710,000.00 0.00
TM	EB		TESORERIA MUNICIPAL PLANEACION DE POLITICA FINANCIERA SERVICIOS PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y APOYOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEUDA PUBLICA	2,686,242.32 977,988.00 1,787,246.31 0.00 823,866.16 0.00	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	2,686,242.32 977,988.00 1,787,246.31 0.00 823,866.16 0.00
DSPM	IB		DIR DE SERVICIOS PUBLICOS ADMON. DE SERVICIOS PÚBLICOS SERVICIOS PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES BIENES MUEBLES E INMUEBLES INVERSION PUBLICA	1,184,231.52 960,000.00 2,766,228.00 96,000.00 2,248,025.83	0.00 0.00 0.00 0.00 1,209,438.91	1,184,231.52 960,000.00 2,766,228.00 96,000.00 3,457,464.74
DST	J8		DIREC. DE SEGURIDAD PÚBLICA ADMON. DE LA SEG. PÚBLICA SERVICIOS PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y APOYOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEUDA PUBLICA	731,345.55 688,800.00 179,400.00 0.00 0.00 0.00	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	731,345.55 688,800.00 179,400.00 0.00 0.00
OCE	GU		ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION CONTROL Y EV. GESTION MPAL SERVICIOS PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES	712,100.47 0.00 0.00	0.00 0.00 0.00	712,100.47 0.00 0.00
OA	QN		DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS	662,619.20 24,000.00 12,000.00	0.00 0.00 0.00	0.00 0.00 0.00
OB	AB		OMARAPAS PLANEACION Y ADMON DEL AGUA SERVICIOS PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES	475,140.00 157,800.00 725,844.00	0.00 42,651.71 3,160.10	475,140.00 115,148.29 729,004.10

Artículo 2º.Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 136, Fracción XIXC de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora y los Artículos 61, Fracción IV, Inciso J) y 144 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se solicita al C. presidente Municipal realizar gestiones necesarias para su publicación en el boletín oficial del Gobierno del Estado.

Artículo 3º. El presente acuerdo entrará en vigor previa su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

Con la facultad que me otorga el Artículo 89 fraccion VI de ley de gobierno y administración Municipal; certifico y hago constar que la presente en transcripción fui y exacta de lo asentado en el libro de actas del ayuntamiento .

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
Gabriela Piquero Sánchez

La C.Ana Gabriela Figueroa Sánchez, Secretaria del ayuntamiento de San Pedro de la Cueva , Sonora , Certifica que en sesion ordinaria No. de Ayuntamiento celebrada el de 2025 el se tomo el siguiente:

ACUERDO No

Que aprueba las transferencias presupuestales para el periodo de 01 Enero al 30 de Septiembre de 2025.

Artículo 1º.- Para el ejercicio y control de los movimientos presupuestales, las modificaciones se presentan de la siguiente manera:

AMPLIACION (+)

Justificación

Los recursos asignados a estas dependencias fueron insuficientes para cumplir con los objetivos y metas programadas para el presente ejercicio fiscal.

Claves			Descripción	Asignado Original	Asignado Modificado	Nuevo Modificado
Dep	Prog.	Cap.				
OB	AB	1000	DOMAPAS PLANEACION Y ADMON DEL AGUA	475,140.00	0.00	475,140.00
		2000	SERVICIOS PERSONALES	157,800.00	\$42,651.71	200,451.71
		3000	MATERIALES Y SUMINISTROS	725,844.00	0.00	725,844.00
		5000	SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00
			TOTAL	1,358,784.00	42,651.71	1,401,435.71
			REDUCCION (-)			

0.00
42,651.71
0.00

Justificación

El ejercicio del gasto de estas dependencias tuvo un comportamiento menor a lo presupuestado, dando cumplimiento a los objetivos y metas programadas

Claves			Descripción	Asignado Original	Asignado Modificado	Nuevo Modificado
Dep	Prog.	Cap.				
OB	AB	1000	DOMAPAS PLANEACION Y ADMON DEL AGUA	475,140.00	0.00	475,140.00
		2000	SERVICIOS PERSONALES	157,800.00	0.00	157,800.00
		3000	MATERIALES Y SUMINISTROS	725,844.00	\$42,651.71	683,192.29
			TOTAL	1,358,784.00	42,651.71	1,316,132.29

Artículo 2º. Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 136 Fraccion XXII de la constitución política del estado Libre y Soberano de Sonora y los artículos 61, fraccion IV, Inciso J) y 144 de la ley de gobierno y administración Municipal, se solicita al C. Presidente municipal realizar las gestiones necesarias para su publicación en el boletín oficial del gobierno del estado.

Art. 3º.-El presente acuerdo entrará en vigor, previa su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

Con la facultad que me otorga el Artículo 89 fraccion VI de ley de gobierno y administración Municipal; certifico y hago constar que la presente en transcripción fiel y exacta de lo asentado en el libro de actas del ayuntamiento .

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
Gabriela Figueroa
C. ANA GABRIELA FIGUEROA SÁNCHEZ





2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO DE URES



Fe de Erratas del Presupuesto de Egresos del Municipio de Ures, Sonora, para el Ejercicio Fiscal del 2025, publicada en el Boletín Oficial del Estado de Sonora Tomo CCXIV, edición especial martes 31 de diciembre de 2024. Al efecto, la publicación de referencia en el presupuesto de egresos por partida se aprecian errores en los montos aprobados por el H. Ayuntamiento de Ures, Sonora, mediante Acta No. 7, celebrada el 30 de septiembre de 2024 y que por mayoría se aprobó con el Acuerdo Número cuarto. En el cual el capítulo 9000 de Tesorería Municipal y el capítulo 3000 de la Dirección de Servicios Públicos y por un error humano se asignó de \$152,618 y \$4,446,840.05 respectivamente debiendo \$607,618 y \$5,005,388 respectivamente, los cuales son del tenor siguiente:

DICE:

Artículo 11.- el presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2025 con base a la clasificación por objeto del gasto en el tercer nivel de desegregación (partida genérica), se distribuye de la siguiente manera:

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 MUNICIPIO DE URES, SONORA

Partida	Importe
05 Tesorería Municipal	
9000 Deuda Pública	152,618.00
07 Dirección de Servicios Públicos	
3000 Servicios Generales	4,446,840.05
Total	\$4,599,458.05

Avenida Zaragoza #1 esq. Calle Hidalgo, Col. Centro, Ures, Sonora
C.P. 84900

Tel: 62323-20050, 62323-20051

Tomo CCXVI • Hermosillo, Sonora • Número 45 Secc. I • Jueves 04 de diciembre de 2025



2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO DE URES

Administración Municipal 2024-2027

URES

Hagamos que lo bueno,
sueña a pasar.

DEBE DECIR:

Artículo 11.- el presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2025 con base a la clasificación por objeto del gasto en el tercer nivel de desegregación (partida genérica), se distribuye de la siguiente manera:

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 MUNICIPIO DE URES, SONORA

Concepto del Ingreso	Importe
Tesorería Municipal	
9000 Deuda Pública	607,618.00
07 Dirección de Servicios Públicos	
3000 Servicios Generales	5,005,388.79
Total	\$5,613,006.79

Sin más que agregar, le enviamos un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE



PRESIDENCIA MUNICIPAL
URES SONORA

C. HÉCTOR GASTÓN RODRÍGUEZ GALINDO
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. JESÚS EDUARDO IBARRA NAVARRO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

SECRETARÍA
MUNICIPAL

URES SONORA

Avenida Zaragoza #1 esq. Calle Hidalgo, Col. Centro, Ures, Sonora
C.P. 84900

Tel: 62323-20050, 62323-20051



BOLETÍN OFICIAL Y
**ARCHIVO DEL
ESTADO**
GOBIERNO
DE SONORA

EL BOLETÍN OFICIAL SE PUBLICARÁ LOS LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA. EN CASO DE QUE EL DÍA EN QUE HA DE EFECTUARSE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL SEA INHÁBIL, SE PUBLICARÁ EL DÍA INMEDIATO ANTERIOR O POSTERIOR. (ARTÍCULO 6° DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

EL BOLETÍN OFICIAL SÓLO PUBLICARÁ DOCUMENTOS CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, PREVIO EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIA LA PUBLICACIÓN DE LAS FIRMAS DEL DOCUMENTO (ARTÍCULO 9° DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

La autenticidad de éste documento se puede verificar en <https://boletinoficial.sonora.gob.mx/información-institucional/boletín-oficial/validaciones> CÓDIGO: 2025CCXVI45I-04122025-60B90F7D6

